

Concurso abierto para la contratación de: "Adquisición de un remolque industrial para transportes de maquinaria" Expediente N° 09-3-2.1-029/90 V.A.416

El Consejo de Obras Públicas y Urbanismo, convoca el siguiente Concurso Abierto:

Objeto: "ADQUISICION DE UN REMOLQUE INDUSTRIAL PARA TRANSPORTES DE MAQUINARIA".

Presupuesto: Dos millones novecientos mil pesetas (2.900.000.-Pts).

Fianza Provisional: Cincuenta y ocho mil pesetas (58.000.-Ptas).

Plazo de Entrega: Cuarenta y cinco días (45 días).

Presentación de Proposiciones: Hasta las trece horas del día 4 de Julio de 1.990. En el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3 Bajo).

Examen de la Documentación Administrativa: A las trece horas del día 6 de Julio de 1.990

Apertura de Proposiciones Económicas: A las trece horas del día 11 de Julio de 1.990, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha). Si hubiera notificación del envío de alguna oferta por correo, se anunciará en el B.O.R., con suficiente antelación la nueva fecha de apertura de proposiciones.

El Pliego de Bases, se halla a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo, (C/ Calvo Sotelo, 15), y en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas, (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 6 de Junio de 1.990.— La Jefe del Negociado de Contratación.— Carmen Mª López Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE MURO EN CAMEROS

Subasta de permiso de caza

V.A.422

La Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza, ha puesto a disposición de este Ayuntamiento, mediante adjudicación en subasta pública, el siguiente permiso de caza.

Tipo: 80.000 Pts. al alza.

Objeto: Un permiso de caza de corzo de rececho.

Disfrute: Los días 27, 28 y 29 de Junio.

Tipo de licitación: El adjudicatario estará obligado a abonar 16.000 Pts. en concepto de cuota de entrada establecida para la presente temporada, así como los gastos de anuncios.

Presentación de proposiciones: Se realizará en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento (o por correo certificado), en horas de oficina, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, por haberse declarado de urgencia el expediente.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 17 h. del viernes siguiente al plazo de finalización de presentación de plicas.

Modelo de proposición: D. ..., con DNI ... y domiciliado en ..., provincia de ..., C/ ... n° ..., en nombre propio o en representación de ..., como justifica con ..., enterado de la convocatoria de subasta de permiso de caza de corzo de rececho, anunciado por el Ayuntamiento de Muro en Cameros en el Boletín Oficial de La Rioja n° ... del día... ofrece por dicho aprovechamiento la cantidad de (en número y letra) ... en las condiciones previstas y obligándose a las tasas establecidas.

En ..., a ... de ... de 1990.

Pliego de condiciones: Aprobado el pliego de condiciones económico administrativas, que ha de regir la subasta, se halla expuesto al público por un plazo de ocho días para que puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen oportunas; si se formulase alguna la licitación se aplazará cuanto fuese necesario.

Gastos e impuestos, incluido el IVA, a cargo del adjudicatario.

Muro en Cameros, a 31 de Mayo de 1990.

DIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Tesorería Territorial de la Seguridad Social

Edicto de rectificación

V.A.414

El Recaudador Ejecutivo de la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social de Calahorra, hace saber:

Que en el anuncio de subasta de bienes inmuebles pertenecientes a José Ochagavía Díez, publicado en el Boletín Oficial de La Rioja número 67, de 31 de Mayo de 1990, hubo un error con respecto a la hora de celebración, puesto que la providencia dictada el 14 de Mayo de 1990 especificada como horario de celebración las 12 horas del día 21 de Junio de 1990.

Calahorra, a 1 de Junio de 1990.— El Recaudador Ejecutivo.

B. Otros anuncios oficiales

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO, TURISMO Y COMERCIO

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública V.B.368

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto, de su utilidad pública de línea aérea, C.T. y red de baja tensión, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Polígono San Lázaro, s/n.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Santo Ausejo.

c) Finalidad de la instalación: mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea aérea a 13/20 KV, centro de transformación "Aguas" y red de baja tensión.

e) Presupuesto: 4.641.086 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.245.

Logroño, 17 de Mayo de 1990.— El Director General de Industria y Turismo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública V.B.369

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto, de su utilidad pública de variante de línea, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Polígono San Lázaro, s/n.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Cuzcurrita de Río

Tirón.

c) Finalidad de la instalación: mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea aérea a 20 KV, con conductores de cable al-ac de 78,6 mm². Tendrá una longitud de 812 m. con origen en el apoyo n° 94 de la línea "Casalarreina" y final en el apoyo n° 613.

e) Presupuesto: 3.545.118 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.471.

Logroño, 21 de Mayo de 1990.— El Director General de Industria y Turismo.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO Comisaría de Aguas

Solicitud de autorización para realizar una campaña antigranizo V.B.370

Por las Cámaras Agrarias Provinciales de Alava, La Rioja y Navarra se ha solicitado autorización para realizar una campaña experimental anti-granizo en período comprendido entre el 15 de Mayo y el 30 de Septiembre de 1990 en las provincias de Alava, La Rioja y Navarra.

El sistema empleado es el de sistema de núcleos de Yoduro de Plata desde el suelo mediante generadores acetónicos que liberan 11 granos de Ag I por hora.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro —Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza—, en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 21 de Mayo de 1990.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.